



**Sección V. Anuncios**  
**Subsección segunda. Otros anuncios oficiales**  
**AYUNTAMIENTO DE POLLENÇA**

**4810** *Información pública expediente obras y actividades 1376/18*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley 7/2013, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de Instalación, Acceso y Ejercicio de Actividades en las Illes Balears, se somete a información pública, por un plazo de 10 días contados a partir del día siguiente al de publicación de este anuncio en el BOIB, el expediente que seguidamente se relaciona, a efectos de que las personas físicas o jurídicas, asociaciones, entidades vecinales y las que en el mismo estén interesadas formulen las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente se encuentra de manifiesto y puede consultarse en horario de oficina en el Área de licencias y servicios técnicos municipales de este Ayuntamiento.

Núm. Expediente: OA 1376/18

Promotor: Joana M<sup>a</sup> Real Vicens

Técnicos redactores: Jaume March Muntaner (arquitecto)

Jordi V. Autonell Forn (ingeniero técnico)

Objeto del proyecto: Reforma para la modificación de huecos en fachada e instalación de farmacia

Emplazamiento: C/ Llevant, 44

Pollença, 20 de mayo de 2019

**El Alcalde**  
Miquel A. March Cerdà

